

campo nuevo



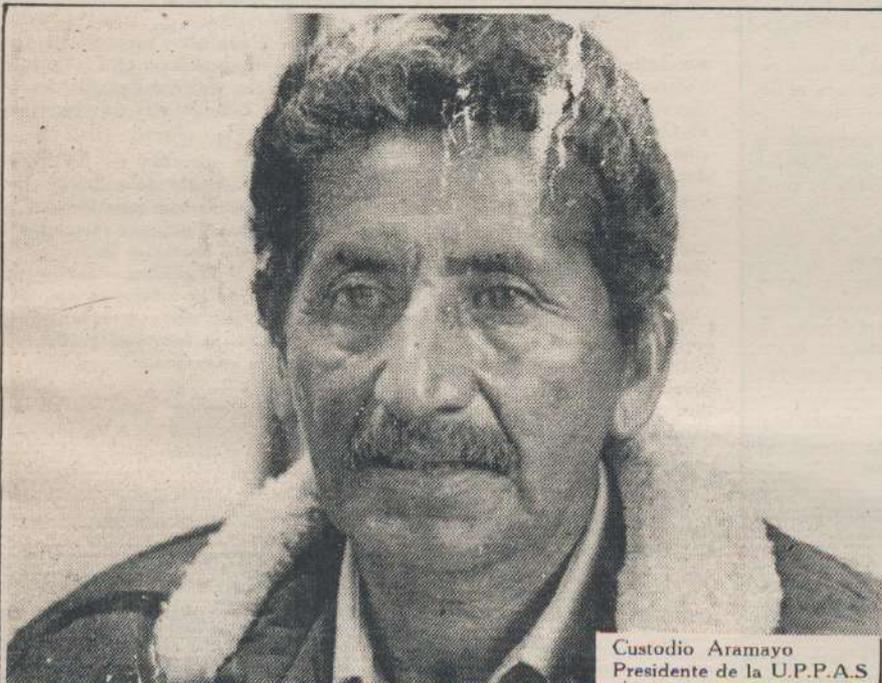
SEPTIEMBRE DE 1984 — \$a. 30

AÑO III — NUMERO 27

**POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO
EN DEFENSA DE SUS ORGANIZACIONES E INTERESES
PARA LOGRAR LA PATRIA GRANDE Y PROSPERA**

Redacción y Administración

La Rioja 805 5000 Córdoba



Custodio Aramayo
Presidente de la U.P.P.A.S

Tierra para los agricultores salteños

PAG. 3

Situación que provoca desconcierto e incertidumbre

PAG. 6

La CONADEP entregó el informe sobre desaparecidos

PAG. 7



Periodista colaborador del proceso

PAG. 5

Un balance con magros resultados

EDITORIAL

Diez meses cumple el proceso democrático iniciado en el país el 10 de Diciembre, cuando los militares entregaron el gobierno, que usaron en 1976, al presidente electo constitucionalmente el 30 de Octubre pasado.

Durante la campaña política, la condena a la política implementada por el proceso fue condenada al por mayor, por todos los partidos participantes en la lucha electoral. Común era escuchar: nunca más esto... nunca más aquello, ahora esto... ahora aquello... Slogan, discursos, afiches y volantes que aún se encuentran en los muros o archivos, son testigos silenciosos.

A la hora de hacer un balance de lo ocurrido desde el 10 de Diciembre hasta ahora, nos encontramos con libertades para expresarnos y organizarnos. A pesar de las amenazas e intimidaciones que reciben constantemente, quienes realizan esta tarea de reconstruir la organización del pueblo, por parte de lo que el Ministro del Interior llama "mano de obra desocupada", pero que el pueblo identifica como el aparato represivo no desmantelado que hace prevalecer el miedo colectivo en la población, con el agravante que los medios de comunicación masivas aún no están al alcance de las grandes mayorías y manipuladas con fines políticos particulares por parte de quienes tienen el deber de hacer que sean un servicio al pueblo.

Así es como las principales tareas de información, concientización y organización del pueblo se hacen muy engorrosas, retrasando el despegue, puesta en marcha del país, para lo cual es imprescindible lo antes mencionado.

En lo que hace a la política económica las cosas andan aún peor, siendo ya un consenso general de que "acá no cambió nada", y todo parece indicar que estamos en un continuismo, con cambios de forma del proyecto económico aplicado por Martínez de Hoz y continuado por los demás ministros de Economía del proceso. Es así como la "patria financiera", que nadie sabe quienes son, la especulación, la inflación, la indexación, etc., continúan vitivos y coleando, produciendo estragos en el aparato productivo y en la moral del país.

En el sector laboral no hay una mejora en el nivel de ingreso real del trabajador, haciendo esta situación que prevalezcan la miseria, el hambre, el analfabetismo, las enfermedades, etc., viéndose obligados los trabajadores a realizar continuas medidas de fuerza, pues se ha convertido en el único lenguaje por el cual logran ser escuchados por quienes están en la obligación de dar respuestas satisfactorias a las necesidades más elementales del sector.

El resultado inevitable del balance es que de lo dicho (prometido), poco se ha hecho, dando vigencia al refrán que dice: "del dicho al hecho hay un gran trecho".

Esta enumeración de realidades que vive el país dan pie para afirmar que el desconcierto y la incertidumbre están siendo los sentimientos generales en la población, cuando es preciso la confianza y el convencimiento para salir de esta situación. Para lograr esto último es necesario abandonar la proclamación, las mentiras, los engaños, la desinformación, las promesas, la desvirtuación que se hace desde el poder hacia la población y con humildad y reconocimiento del lugar exacto de donde nos encontramos, teniendo fe en el pueblo y dándole la participación protagónica, ir reconstruyendo o construyendo el futuro, reconociendo que "la única verdad es la realidad" y que "mejor que decir es hacer".

Construirán 22 silos en el NOA y NEA

La Junta Nacional de Granos llamará a licitación para los estudios de ingeniería de 22 plantas de silos en las regiones del Noroeste y Noreste Argentino (NOA y NEA), respectivamente.

Las construcciones serán financiadas por el Estado Nacional y por el Banco Mundial, mientras que los costos estimados para dichas obras estarán en el orden de los 28 millones de dólares, aproximadamente.

La disposición para llevar a efecto

los estudios pertinentes, surgió de una reunión celebrada por el Comité de Proyectos de Almacenamiento de Granos, con la presidencia del Subsecretario de Agricultura, Norberto Pasini, realizada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Dicho Comité integrado por el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Roberto Echarte y el funcionario de esta repartición, Horacio Díaz Hermelo; el Subsecretario de Transporte, José



Concentración campesina

Más de mil quinientos productores de toda la provincia de Córdoba, convocados por la Federación Agraria Argentina, se dieron cita en Ordóñez, para pedir la colonización del campo "La Remonta" de doce mil hectáreas, actualmente en posesión del Ejército.

Estuvieron presentes legisladores nacionales y provinciales e intendentes municipales de varias localidades de la zona.

Entre los legisladores se encontraba el diputado nacional Dr. Lorenzo Cortez, quien presentará a nivel nacional un proyecto de ley que propicia la colonización del campo "La Remonta".

Isabel Jové, dirigente de la juventud de la Federación Agraria, al hacer uso de la palabra sostuvo que "el sistema de uso y tenencia de la tierra constituye un problema de naturaleza estructural cuyo cambio o modificación implica toda una reforma profunda e integral".

Más adelante señaló: "Hemos dicho y repetimos que la distribución de la tierra es apenas el comienzo de una reforma que contempla una diversidad de aspectos".

Humberto Volando, presidente de la F.A.A., al dirigirse a la multitudinaria concentración, manifestó: "Este tema de la tierra es muy delicado porque aquí hay sectores de privilegio que tuvieron siempre el poder, aunque no tuviesen el go-

bierno, y son estos sectores los que pueden desestabilizar esta incipiente democracia. Por eso hay que desactivar las bombas del privilegio de unos pocos".

Al hacer mención de las veces que F.A.A. habló de colonizar tierras, o de reformas agrarias, sostuvo que, "nos dicen que somos marxistas y que buscamos la soviectización de la República, cuando en realidad quienes pregonan esa prerrogativa pretenden que la tierra, las grandes extensiones, queden en manos de unos pocos".



campo nuevo

AÑO 3 — NUMERO 27
SETIEMBRE DE 1984

DIRECTOR
Renato A. Rocchietti

SECRETARIO DE REDACCION
Celestino R. Brollo

REDACTOR
Gerardo R. Otto

COLABORARON EN ESTE NUMERO
Oscar Braceras
Oscar Aramayo
Mario Dolzani
Raúl González

Es una publicación de "CAMPO NUEVO ASOCIACION CIVIL". — Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite. — Redacción y Administración: La Rioja N° 805 - 5000 Córdoba - República Argentina.

SALTA

Sus hijos reclaman prioridad en las tierras

Realmente es muy grave el problema que se presenta para los agricultores sin tierras en la provincia de Salta.

Debido a gestiones que vienen realizando en forma conjunta el Poder Ejecutivo de la provincia de Salta y algunos legisladores nacionales por esta provincia se concretó la visita de representantes del Area Agrícola de Francia y China Popular; el objetivo de su viaje tuvo como principal finalidad el conocer e inspeccionar parte de los lotes de tierras fiscales que tiene esta provincia.

Luego de reconocer las bondades de nuestras tierras que geográficamente se encuentran ubicadas en la Zona Norte de Salta, estos enviados aceleraron los trámites para lograr la concreción de un convenio mediante el cual la provincia les vendería tierras para su asentamiento en la región, cabe mencionar que según fuentes gubernamentales, la venida de estas familias de alguna manera sería un beneficio para el área, ya que no solamente se produciría un ingreso de dinero con la venta, sino que podrían los agricultores de esas tierras de Salta ser "observadores" de la experiencia y alta tecnología con la que estos inversores labrarían sus predios.

Cabe mencionar además que cada grupo familiar francés vendría

Participantes de la asamblea, en la que se decidió la creación de la Unión de Pequeños Productores Agropecuarios de Salta, el 26 de Agosto último.



con un capital aproximado a los u\$s 170.000 para volcarlos en la explotación de las tierras que podrían adquirir. (Aproximadamente dos mil hectáreas por familia).

Sabemos además que el Senador Nacional por Salta, Sr. Marx Nadal está trabajando en un proyecto en el cual se estudia la propuesta realizada por cerca de dos mil familias alemanas que están realmente muy interesadas en colonizar tierras salteñas.

En síntesis y a juzgar por los hechos, parece ser que hay una total predisposición por parte del gobierno de Salta por colonizar sus predios fiscales sin prejuicio del origen del capital.

TRISTE EXPERIENCIA

Nos gustaría mucho, que en la toma de decisiones se examine con atención la triste experiencia que tu-

vimos hace ya algunos años atrás, cuando se aceptó el asentamiento de varias familias argelinas en Salta, precisamente en Rosario de Lerma, estos señores vinieron, luego llegaron muchos "containers" cargados de herramientas, para nosotros desconocidas, puesto que eran la última palabra en tecnología, el gobierno de turno les abrió las puertas de los bancos, dándoles acceso a grandes créditos ¿y qué pasó...? Sucedió lo que menos se esperaba, ya que estos agricultores se amancian "timbeando" por grandes sumas de dinero, mientras que sus patrimonios se iban esfumando de a poco.

Es conveniente aclarar que hubo excepciones y muestra de ello es que todavía quedan en Salta algunas familias argelinas, que son las que realmente supieron aprovechar su oportunidad.

Creemos necesario ilustrar cuál es la cifra de tierras inactivas que tie-

ne la provincia de Salta, hay cerca de seis millones de hectáreas sin explotar, de las cuales aproximadamente un millón doscientas mil hectáreas, son lotes fiscales.

Como ya dijimos anteriormente, estas tierras se encuentran en lo que se conoce con el nombre de "chaco salteño", que es una de las zonas más promisorias del país.

Al enterarse de la inminente firma del convenio franco salteño tuvo lugar una rápida movilización de un grupo de agricultores, pequeños propietarios y otros que trabajan la tierra en calidad de medieros o arrenderos.

Los hijos de estas tierras reclaman prioridad ante todos, ya que consideran un derecho el poder acceder a la propiedad de una parcela de tierra, esa tierra que en algunos casos vienen trabajando sus ancestros.

Sabemos también que estos productores se declararon en estado de alerta permanente, hasta que el Gobierno revea su actitud.

CONCEPTOS DEL SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS

Consultado el Secretario de Asuntos Agrarios de la provincia de Salta, señor Gustavo Uldry, manifestó que se había cancelado la firma del convenio con los franceses, ya que él no estaba en un todo de acuerdo con la instrumentación de este Plan de Colonización, porque consideraba que: "Tienen prioridad los agricultores locales y sus hijos", ante todos.

Queremos hacer un llamado a la reflexión y a la conciencia de los hombres que tienen en sus manos decisiones tan importantes como lo son éstas.

Consideramos que lo natural y correcto sería que miren hacia esos sectores tan desprotegidos y postergados, para que por medio de un acto humano y consciente den cumplimiento al anhelo que todos ellos guardan desde siempre, el de tener el título de propiedad de las tierras que trabajan con tanto esfuerzo.

La Unión de Pequeños Productores Agropecuarios de Salta

Los pequeños productores agropecuarios arrenderos y medieros de Salta concretaron la creación de un nuevo ente provincial en el plano agrario.

La U.P.P.A.S., o sea la Unión de Pequeños Productores Agropecuarios de Salta.

El nacimiento de esta nueva entidad tuvo lugar en la localidad de Rosario de Lerma, contando con la presencia y aprobación unánime de más de cien pequeños productores de distintos departamentos agrícolas de esta provincia.

Estuvieron presentes representantes de Chicoana, Guachipas, El Carril, Anta, Apolinario Saravia, Coronel Moldes, Rosario de Lerma y Capital.

De esta manera viene a llenarse un vacío por cuanto estos pequeños productores, en su mayoría tabaca-

leros, necesitaban nuclearse para poder así, por medio de sus dirigentes, luchar por la defensa de sus derechos, tales como el acceso a la propiedad de la tierra, remuneración adecuada en su producción, créditos apropiados por parte del Estado y participación en la toma de decisiones que hacen al sector agropecuario.

COMISION DIRECTIVA

Posteriormente a la Asamblea, se procedió a la elección de la Comisión Directiva de la U.P.P.A.S., la que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente Custodio Aramayo; vicepresidente Adolfo De Vita; secretario Pedro Oscar Aramayo; prosecretario Marcos Rodríguez; tesoro Indalecio Miranda; vocales titulares: 1º Mario Celiope; 2º Benjamín Juncos; 3º Jorge Taritolay; 4º Ro-



Custodio Aramayo, Presidente de la U.P.P.A.S.

berto Aguirre; vocales suplentes: 1º Cleto Torres Dalence; 2º Mario López; 3º Saturnino Rueda; 4º Joaquín Zerda.

Organo de fiscalización: 1º Manuel Villa; 2º Néstor Rodríguez; 3º Paula Liendro; 4º Roberto Tarcay; 5º Roberto Zerda.

Asesores: Agrónomo D. Teófilo Omar Lencina y Licenciado Rafael Fratti Quiroga.



Disertantes en la primera jornada del día 17 de setiembre.

Unidad Latinoamericana

Entre el 17 de setiembre y el 1 de octubre se desarrolló el Foro Sobre la Defensa Nacional y Latinoamericana, organizado por el UALA (Unidad Argentino Latinoamericana).

La entidad organizadora, que preside el doctor Julio César Urien, por medio de una conferencia de prensa, explicó que el evento se realiza "atendiendo a una larga problemática que vive nuestra Nación y los pueblos hermanos. Nuestro carácter de naciones dependientes no ha permitido que se asentaran las bases de una clara propuesta de defensa nacional y continental, es más —agregó—, siempre se ha concebido que la misma es tarea de las Fuerzas Armadas, cuando en realidad es una problemática integral, teniendo en cuenta que es asumida por todos los ciudadanos de la Nación".

Los temas desarrollados fueron: El Proyecto de la Dependencia a nivel nacional; El Proyecto de la Dependencia a nivel continental; El Proyecto de Liberación; Principios Generales de la Defensa Nacional y Latinoamericana; Transformación de las Fuerzas Armadas y Rol de la Sociedad en la Defensa.

Participan en los paneles, militares retirados, profesionales, representantes de organizaciones obre-

ras, campesinas, de Derechos Humanos, juventudes políticas, partidos políticos y ex combatientes de Malvinas.

Representando al agro argentino participaron del evento, el presidente de FEDECA, Ing. Oscar Braceras; el presidente del Frente Agrario del NOA, Raúl Farré y directivos de la Federación Agraria Argentina.

A la jornada final asistieron destacados militares y personalidades de los países latinoamericanos.



Integrantes de la mesa que presidió la conferencia de prensa, Ing. Oscar Braceras, Raúl Farré,

Rizzo Romano (vicepresidente del UALA), y Julio César Urien, presidente del mismo.

Publicaciones de Divulgación en Venta:



FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO AGRARIO

Título	Característica	Precio
El Cooperativismo y las Cooperativas	C. Coop. N° 1	\$a. 50
El Hombre y el Trabajo	Cuadernillo N° 1	\$a. 50
Los Principios del Cooperativismo	Cuadernillo N° 2	\$a. 50
El Cooperativismo	Cuadernillo N° 3	\$a. 50
Las Inundaciones en el Litoral Argentino	Serie Estudios	\$a. 200

En Prensa:

Cuenca Hídrica del Bermejo (Lineamientos para su desarrollo integral)	Serie Estudios	
Editorial "CAMPO NUEVO"		
Aspectos de la Realidad Formoseña	Suplemento N° 2	\$a. 50
La Crisis del Algodón	Suplemento N° 1	\$a. 50

Pedidos a FEDECA, Maipú 484, 1° (1006) Capital Federal. Editorial "CAMPO NUEVO", La Rioja 805, 5000 Córdoba.

Se hacen bonificaciones por cantidad.

En varios sueltos de diarios de la Capital Federal, con correspondencia en Resistencia, leemos que el Director del diario "Norte", Miguel Angel (Gordo) Fernández, fue denunciado ante la Legislatura Provincial del Chaco, por el periodista local Manuel Eduardo Bordón por "promover una campaña de desprestigio contra la institución", acusándolo de "desestabilizador" y "amigo de las dictaduras".

Se aporta para ello copiosas pruebas consistentes en recortes del matutino chaqueño, así como cintas grabadas donde el Gordo Fernández hace manifestaciones "irreproducibles" respecto a legisladores y políticos locales.

No sabemos qué actitud tomará el Parlamento elegido por el pueblo del Chaco, incluso es de espe-

Un "ami

rar que no pierdan demasiado tiempo en un personaje cuyo único pecado consiste en haber incursionado en el "periodismo" a sueldo de intereses que no son precisamente los intereses del Chaco.

El Gordo Fernández fue coherente a esta posición a través de los últimos tres largos lustros, en que ejerce el oficio de escriba, sin importar la calidad de la tinta, ya que frecuentemente unta su pluma en la "propia sangre" del pueblo que lo vio nacer.

Su historia es por demás conocida, tanto en las colonias como en los pueblos del Chaco.

Alrededor de 1966, cuando U.C.A.L. se debate en una crisis originada por la inundación de la hilandería de Barranqueiras, a la que se suman dificultades financieras, de precios de fibra, etc.: aparece el entonces llamado "Complejo Federado" (Federación Agraria más F.A.C.A.), bajo la presidencia común de Antonio Di Rocco (tiempo después, Ministro de Agricultura de la dictadura de Lanusse).

Para entonces U.C.A.L. y sus cooperativas producían el 60% de la producción nacional del algodón.

La acción del "Complejo Federado" en el Chaco, pugnó por desplazar a U.C.A.L. de esa posición algodonera, utilizando para ello "punteros" de campaña, que no vacilaron en sembrar la desconfianza y el desaliento entre los cooperativistas de U.C.A.L. y su Federación, para lo cual son útiles sus revistas y periódicos ("Agro Nuestro" y "La Tierra") e incluso las radios chaqueñas y el propio diario "Norte" y "El Territorio".

En aquellos, el Gordo Fernández se "conchava" con el "Complejo Federado" al servicio de la manipulación de la información en detrimento de U.C.A.L., y colaborando en la redacción de los dos diarios chaqueños, en igual sentido.

A todos les consta la fidelidad de Fernández a sus patrones.



Miguel Angel (Gordo) Fernández, un colaborador del proceso, en el Chaco.



El algodón, principal rubro de comercialización e industrialización de U.C.A.L., con lo que logró un desarrollo económico envidiable y que fuera destruido por la política del proceso

go" de las Cooperativas chaqueñas

El éxito corona tanto esfuerzo y tantos recursos aplicados.

Se producen desafilaciones masivas de Cooperativas de U.C.A.L., que en su mayoría se incorporan a F.A.C.A.

El grueso de los socios de esas Cooperativas se desafilan o pasan a tener una actitud pasiva, entregando su algodón al acopio privado (Bunge Born, etc.).

Como consecuencia, el porcentaje de algodón en manos de las Cooperativas (U.C.A.L., F.A.C.A. e independientes) baja a un tercio de lo que recibía U.C.A.L. sólo.

No nos consta que el Gordo Fernández haya estado a sueldo de Bunge y Born y demás acopiadores de las multinacionales, lo que si nos consta es que gracias a sus "campanas" periodísticas, el cooperativismo de Chaco en su conjunto, se redujo al 21% de la producción nacional, en beneficio del acopio particular.

A pesar del "Complejo Federado", sus "punteros" y escribas, como el que hoy nos ocupa; U.C.A.L. desarrolla —a partir de 1969— una política de sancionamiento, consolidación y desarrollo industrial, y de servicios cooperativos y racionalización empresarial, que le permite recuperarse con el acompañamiento de nuevas afiliadas, la colaboración de Cosecha Cooperativa de Seguros y las Ligas Agrarias Chaqueñas (estas últimas en el campo gremial)

Se genera así el "Complejo U.C.A.L."

La edición del periódico UCAL, alcanza para esclarecer y mantener informada a la familia U.C.A.L. y a la opinión pública.

Los hechos que permanentemente genera la Federación chaqueña, son el testimonio que neutralizan las campañas capciosas de Fernández y sus mandantes.

La instalación de tres centros industriales, con las superusinas de desmonte más modernas del mundo,

adquiridas por el esfuerzo propio, en las que se elaboran más de 200 mil fardos por año, un moderno molino harinero, fábrica de algodón hidrófilo, flota de camiones de larga distancia, cámaras frigoríficas con transporte adecuado para provisión de frutas de gran calidad y a bajo precio para la familia cooperativa, fraccionamiento de vinos genuinos para el mismo servicio.

Instalación de un sistema de intercomunicación radial de alta fidelidad, entre U.C.A.L., los centros industriales, la sede social y todas las Cooperativas, son algunos de los logros que jalonan el período de 1968 a 1976.

Se pasa así a un período de ordenamiento, con un puntual cumplimiento de las obligaciones impositivas, previsionales y de resultados positivos.

U.C.A.L. opera sus hilanderías a tres turnos, durante todo el año, adquiere una posición preponderante en el comercio de la fibra para el mercado interno, habilitando un mercado exterior que permite colocar los excedentes, en beneficio de todos los productores argentinos y sus organizaciones.

Participa a sus obreros y empleados con el 17,5 de sus excedentes, generando gran parte del producto bruto provincial.

A partir del gobierno de la dictadura militar, representado en el Chaco por el Coronel Maza —del que Fernández es su Secretario de Prensa, y hasta el proceso—, donde Fernández es el predilecto "periodista" al servicio del superministro Benedit y demás acompañantes, tipo Chicago Boy's; el Gordo incrementa su accionar.

La destrucción del cooperativismo chaqueño, principalmente agrupado en U.C.A.L., es uno de los objetivos de los secuaces de Martínez de Hoz, todo ello disimulado con las costosas y fantasiosas campañas del "Chaco Puede", del "Impenetrable", etc.

El Gordo Fernández está en su salsa, sus nuevos patrones son más poderosos y pudientes.

Sus andadas contra las organizaciones cooperativas y gremiales chaqueñas, no se moderan a la hora del desparramo, el cierre, el endeudamiento, el achicamiento de las entidades, la persecución, los secuestros, torturas y asesinatos de los jóvenes y productores agrarios.

Se ensaña contra las Ligas Agrarias y la Unión de Centros Cooperativos Juveniles de U.C.A.L. y, por supuesto, desconoce la miseria que se genera en el Chaco a la hora del desarme de su tejido productivo y social.

No le interesa saber que U.C.A.L. pierde todo su sistema de desmote; que pierde el 70 por ciento de sus bases societarias; que pierde casi todos los servicios sociales; que pierde el centro industrial de Santiago del Estero y la mitad de Barranquera, dejando también el de Sáenz Peña.

En fin, que U.C.A.L. comercializa el 10 por ciento de lo que antes recibía, desmontaba en plantas propias, industrializaba y comercializaba.

Que debe desprenderse de sus oficinas administrativas; que pierde su órgano de información "el periódico UCAL", que pierde su flota de camiones de larga distancia; que pierde sus depósitos en Retiro, juntamente con la sala de clasificación de fibra más importante de Latinoamérica.

Que en el orden nacional, pierde el Banco Cooperativo Agrario Argentino —de la que U.C.A.L. es socio fundador y precursor—. De que desvalijan el Banco de la Provincia del Chaco, en el que UCAL y sus Cooperativas, son el principal accionista privado.

El Gordo Fernández debe estar satisfechos con esos logros.

Por supuesto que la situación de miseria y desorganización en que

dejaron al Chaco, no le pertenece en exclusividad —él sólo fue un instrumento más, del perverso proceso—.

En las postrimerías del cual —cuando los propios militares se desvandaban a los cuatro vientos— todavía sigue sembrando, ahora como director del diario de los Romero Feris, el efecto residual de su mandato.

Incluso desde los albores mismos de la democracia conseguida por el pueblo, no desperdicia oportunidad para sembrar su enquina (o defensa preventiva), calumniando, enlodando, etcétera, a los ex dirigentes agrarios, que salvados de las bandas asesinas, regresan a su chacras, con un prontuario en blanco y sus manos dispuestas a ganarse el sustento, en el difícil oficio de hachar y de sembrar —ahora sin sus organizaciones en condiciones de defender el producto de su esfuerzo—.

Carcinomas en sus bases, aquellas entidades democráticas de los productores: las Cooperativas, es la hora, para el Gordo Fernández, de atacar y desprestigiar las bases mismas de la democracia, cuales son los poderes del gobierno elegido por el pueblo y los ciudadanos dedicados a la política.

Es muy posible que la generosidad del sistema democrático le permita a éste y otros Fernández, persistir en sus actividades "desestabilizadoras" y "golpistas".

La historia argentina en este último medio siglo largo, permite apostar a las dictaduras militares, con grandes posibilidades de éxito.

El Gordo Fernández, como tantos otros, podrá seguir derramando tinta de imprenta, desde su modesta "prensa amarilla", haciéndole el juego a la oligarquía, las multinacionales y los falsos dirigentes, de todas maneras —a su hora— serán reconocidos sus "importantes" servicios...

Salvo que, a lo mejor, esta vez apostó mal.

Los hechos cotidianos llevan al pueblo al:

Desconcierto e incertidumbre

Los hechos más destacados de la situación económica - social expresan, como cruda realidad, que el gobierno democrático no ha comenzado aún a desterrar las injusticias de la sociedad, que sólo benefician a quienes se enriquecieron y continúan enriqueciéndose con el esfuerzo del trabajador argentino.

Las expresiones del Ministro del Interior, Antonio Tróccoli, manifestando que la Argentina demorará 25 años en pagar la deuda externa, para lo cual —según sus enunciados— tendrá que disponer durante este tiempo el 50% de las exportaciones y el 8% de todo lo que se produce en el país cada año, deja al descubierto el compromiso tomado por el gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este acuerdo traerá como consecuencia el estancamiento del país y la angustia general a cambio de la FELICIDAD prometida durante la campaña electoral.

El 24,1% de inflación del mes de Agosto, más del 20% en Setiembre, los continuos tarifazos, la falta de inversiones productivas, el mantenimiento de los sistemas especulativos, el deterioro del salario, etc., ponen en evidencia que no se da en el clavo en materia económica y quienes sufren las consecuencias son los que trabajan dignamente.

El 3 de Setiembre la CGT llevó a cabo el primer paro nacional desde que asumió el gobierno constitucional, el principal reclamo fue el cambio de la política económica y sueldos dignos.

En el sector industrial, el paro fue contundente, no así en los sectores no ligados directamente a la producción (docentes, empleados públicos, servicios, etc.), si bien éstos tenían suficientes elementos para plegarse no lo hicieron, tal vez influenciados por los medios de comunicación que fueron utilizados para desprestigiar la medida de fuerza y por ser consecuentes con el gobierno (más que con el gobierno con la democracia).

Lo que sí quedó demostrado que la política que se aplica desde el gobierno no es aceptada por el sec-



"Asesinos", fue una de las consignas pintadas en el costado de la fragata yanqui

tor más importante del país.

VISITAS

Una flota de cinco barcos de guerra de los Estados Unidos atracó en Puerto Madryn, con el fin de abastecerse, ya que contaban con la autorización del gobierno argentino.

El pueblo chubutense, que no pierde la memoria, repudió masivamente tal actitud debiendo la flota llevar anclas, a pesar de Alfonsín y Tróccoli, y retirarse de las costas argentinas.

Unos días después llegaba al país Henry Kissinger, ex canciller norteamericano.

Mantuvo encuentros con banqueros, con el Presidente Alfonsín, con políticos y varias personalidades más.

Esta vez también el pueblo, que no pierde la memoria, repudió su visita impidiendo incluso que ofreciera una conferencia.

NEGOCIADOS E ILICITOS

La Cámara de Diputados de la Nación creó una comisión para la investigación de la compra de la compañía Italo por parte del Estado, durante la dictadura militar (se pagó diez veces más de lo que valía) en la que se encuentran involu-

crados Martínez de Hoz, Soldati, Klein y otros funcionarios de entonces.

La comisión allanó el estudio de Klein en el cual dio con importante material ligado a los negociados de la Italo, los negociados de las multinacionales en nuestro país, importantes documentos de secreto de estado, documentos sobre la represión, informes de represores y mucho más material que pone al des-

cubierto que pertenece a la patria financiera y que su estudio, como lo definió la comisión investigadora era un "bunquer" de la patria financiera.

Este hecho comienza a mostrar la conexión existente durante el proceso, de los responsables de la destrucción económica y la brutal represión desatada contra el pueblo para tal fin.

El informe entregado por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas al Presidente Alfonsín, apoyado por una multitudinaria marcha (ver misma página), el jueves 20, pone en manos de éstos los resultados de la investigación sobre la represión y sus formas.

El capítulo que se inicia ahora, debe ser el juzgamiento de los implicados.

De no ser así, el gobierno se verá en el difícil papel de estar protegiendo asesinos.

Toda esta situación descrita hace que el desconcierto sobre lo que está ocurriendo y la incertidumbre sobre el futuro sean los sentimientos de la mayoría del pueblo argentino, cuando apenas llevamos diez meses de iniciado el gobierno constitucional.



Guillermo Walter Klein

E. F. A. Escuela de la Familia Agrícola

Informa que ha implementado un nuevo Plan de Estudios de nivel secundario, con título oficial de nivel nacional con orientación rural.

Dicho plan se caracteriza por ser una nueva oportunidad para los jóvenes rurales y aquéllos que se interesan por el sector agropecuario.

El nuevo Plan abarca cinco años de estudios, ofreciendo una nueva base educativa para continuar estudios superiores de nivel terciario o

facultativo.

Se encuentra abierta la inscripción para primer año 1984.

Son requisitos: Certificado de 7º grado aprobado. Partida de nacimiento legalizada (fotocopia). Certificado de vacuna B.C.G. Certificados de buena salud y bucodental.

Por informes dirigirse a: EFA, C. C. N° 44, Lote 44 "C", Colonia Caroya, Córdoba.

MUEBLERÍA
di paolo hogar

Héctor Di Paolo

Av. Libertador Norte 269/279
Teléfonos 2554 y 3105
5620 GRAL ALVEAR (Mendoza)

Desaparecidos: Informe y marcha

El 20 de Setiembre la "Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas", entregó al Presidente de la República, doctor Raúl Alfonsín, el informe que resultó de la investigación realizada a cabo durante más de nueve meses por dicha comisión, en torno a la violación de los Derechos Humanos durante los gobiernos de la dictadura militar que usurpó el poder en el Marzo de 1976.

La Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, tuvo su inicio el 5 de Diciembre del año pasado, por el Decreto Nº 187, del Poder Ejecutivo Nacional, firmado por el Presidente, doctor Raúl Alfonsín y el Ministro del Interior, Dr. Antonio Tróccoli.

El informe estaba integrada por Ricardo Corvalán, René Favalaro (que renunció dos meses después), Hilario Fernández, Carlos Gattinoni, Gregorio Klisky, Marshall Meyer, Jaime F. De Arce, Eduardo Rabossi, Magdalena Guñazú, Ernesto Sábato y los doctores Horacio Huarte, Hugo Piucill y Santiago López.

El voluminoso informe de más de ochenta mil páginas entregado, contiene las denuncias de más de 8.960 personas de desaparición forzosa (datos en las más variadas formas de recuadro).

En la prensa le fue entregado un resumen del informe de unas 26 páginas en el cual da cuenta que "desde el 3 de Marzo de 1976 —las Fuerzas Armadas— contaron con un poderío y unidad del estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos".

Pero, después de haber recibido miles de declaraciones y testimonios de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares de detención y de acumulación de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y más salvaje. Y si bien debemos esperar de la justicia la palabra definitiva podemos callar ante lo que hemos oído, leído y registrado, todo lo que va mucho más allá de lo que puede considerarse como delictivo para al-



canzar la tenebrosa categoría de los crímenes de lesa humanidad. Con la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimiento y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos.

"Los derechos humanos —señala— fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. Y no violados de manera esporádica sino sistemática, de la misma manera siempre, con similares secuestros e idénticos tormentos en toda la extensión del territorio.

"¿Cómo no atribuirlo a una metodología de terror planificada por los altos mandos?"

"¿Cómo puede hablarse de "excesos" individuales?"

"De nuestra información surge que esta tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero regimentados ejecutores.

"Desde el momento del secuestro —afirma—, la víctima perdía todos los derechos; privada de toda comunicación con el mundo exterior, confinada en lugares desconocidos, sometida a suplicios infernales, ignorante de su destino mediato o inmediato, susceptible de ser arrojada al río o al mar, con bloques de cemento en sus pies, o reducidas a cenizas; seres que sin embargo no eran cosas, sino que conservaban atributos de la criatura humana".

Más adelante el resumen sostiene: "Se ha dicho reiteradamente que aquellos miembros de las Fuerzas de Seguridad que incurrieron en "excesos" durante la lucha antisubversiva fueron oportunamente enjuiciados a iniciativa de las autoridades de dichas fuerzas.

"Esta comisión desmiente rotundamente tal acerto, toda vez que de la información obtenida hasta el momento no surge que miembro alguno de las Fuerzas de Seguridad haya sido procesado por estar involucrado en la de-

Estadística: el modo de detención

Personas detenidas ante testigos que continúan en condición de desaparecidas: 8.961.
Detenidos en su domicilio ante testigos: 62%.
Detenidos en la vía pública: 14,70%.
Detenidos en lugares de trabajo: 7%.
Detenidos en lugares de estudio: 6%.
Detenidos en circunstancias desconocidas: 9,90%.
Desaparecidos que fueron secuestrados en dependencias militares cumpliendo su servicio militar o en dependencias penales o policiales, estando legalmente detenidos en esos establecimientos: 0,40%.

aparición de personas o por aplicación de tormentos o por la muerte de detenidos alojados en los centros clandestinos de detención.

"A partir del 24 de Marzo de 1976 —dice el informe— el Poder Judicial, que debía erigirse en freno del absolutismo imperante, devino, en los hechos, en un simulacro de la función jurisdiccional para cobertura de su imagen externa.

"Frontalmente limitada a la libre expresión de las ideas por la prensa a través del control de los medios de difusión masiva y la imposición de la autocensura por el terrorismo estatal descargado sobre los periodistas disidentes. Seriamente afectada la asistencia jurídica por la prisión, extrañamiento o muerte de los abogados defensores. la reticencia y aún la misma complacencia de gran parte de la judicatura, completó el cuadro de desamparo de los derechos humanos.

"Otros bienes jurídicos como la propiedad y la fe pública se vulneraron también, simultáneamente, y casi como sistema, para facilitar el traspaso de bienes fraguando o simulando transacciones inexistentes. Falsas escrituras, falsos documentos, falsos títulos y registros de automotores, se dieron en muchos supuestos para perfeccionar la rapiña o el saqueo".

De las investigaciones de la CONADEP, surgen 340 centros clandestinos de detención, "estos centros clandestinos

Aspecto que presentaba la Plaza de Mayo con más de 80.000 personas que participaron de la marcha de apoyo al informe y reclamaron justicia.

nos estaban dirigidos por altos oficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad", afirman.

La nómina de represores y torturadores que surgen de la investigación ronda los mil trescientos. "De algunos de los métodos empleados para la tortura, no se conocían antecedentes en otras partes del mundo".

MARCHA

Más de ochenta mil personas, en su mayoría jóvenes, participaron de la marcha organizada para apoyar la entrega del informe el jueves 20 de Setiembre en Plaza de Mayo.

Los innumerables carteles, pancartas y estribillos, que daban vida a la misma, exigían justicia y acciones de gobierno para que nunca más Argentina vuelva a ser avasallada por la barbarie conducida por sádicos personajes de la más rancia estirpe satánica, que apoyados por los sectores oligárquicos e imperialistas usurpan el poder, cuando ven amenazados sus privilegios, sometiendo al pueblo por las fuerzas de las armas y el terror.

Se hace necesario que todos comprendamos que no somos ajenos a lo sucedido y que sólo con la acción decidida del conjunto del pueblo podremos oponernos a que vuelvan a apoderarse de nuestra Patria.

Conocidas las atrocidades cometidas ahora es preciso la justicia y castigo a los culpables de la destrucción.

Ocupaciones de las víctimas

Actividad	Porcentaje
Obreros	30,2
Estudiantes	21,0
Empleados	17,9
Profesionales	10,7
Centenistas	5,7
Autónomos y varios	5,0
Mujeres de casa	3,8
Inscriptos y personal subalterno de Fuerzas de Seguridad	2,5
Periodistas	1,6
Artistas, etc.	1,3
Religiosos	0,3

Todas las regiones del país en la noticia

Carne y animales

Eliminan retenciones

En ocasión de acto inaugural de la 98ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, que organiza cada año la Sociedad Rural Argentina, el Presidente de la República, doctor Raúl Alfonsín, dirigió un mensaje, donde anunció que: "El Gobierno Nacional, ha dispuesto a partir del 1º de Octubre próximo, la eliminación de las retenciones a las exportaciones de carnes vacunas y el otorgamiento de reembolsos a las que se efectúan con mayor grado de industrialización. Asimismo —siguió diciendo— otras disposiciones asegurarán el mantenimiento definitivo de los beneficios de financiación para dichas exportaciones".

Posterior a este anuncio, la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes dio a conocer un documento en donde "saluda complacida" estos conceptos.



Sigue bajando la exportación de carnes

Las exportaciones de carnes vacunas (peso res con hueso) cayeron un 33,9% en el período Enero - Julio del corriente año, con respecto a igual lapso de 1983, mientras que el valor de esas colocaciones también se redujeron en un 35,7%.

Y en el mes de Agosto siguió profundizándose la baja, ya que se exportaron sólo 13.400 toneladas contra 21.400 toneladas de Julio.

En los ocho primeros meses de este año se exportaron 184.000 toneladas, lo que hace un promedio de 23 mil toneladas por mes, mientras que en 1983 ese promedio llegó a las 35 mil toneladas mensuales.

Impuesto al revalúo de hacienda

El Diputado Nacional, Raúl Druetta (PJ), afirmó que, con las modificaciones introducidas al proyecto oficial sobre la dictada Ley de Impuesto al Revalúo de Hacienda, "se atenuó el efecto negativo que podría tener".

Añadió luego que, "va a golpear fundamentalmente a la zona de cría y en particular, a medida que la cría se desplace hacia zonas de menor productividad agraria más allá de la pampa húmeda, más va a comprometer al pequeño o mediano productor. Es por eso que se tomó la medida de crear zonas especiales para la aplicación del impuesto, la elevación del margen del mínimo no imponible a 500 mil pesos, con lo que de alguna manera se permitirá licuar el efecto negativo que pueda tener esta medida".

Druetta señaló que "el impuesto en sí mismo, es en parte descontable del impuesto a los capitales, en consecuencia el golpe que pueda producir la medida en forma concreta, queda amortiguada por este efecto y por otras medidas".

Destacó finalmente que su bancada parlamentaria se oponía a este impuesto porque el mismo afecta a la cría de animales.



Anteproyecto propuesto

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO) preparó un anteproyecto de ley sobre ganados y carnes.

En el mismo, entre otras cuestiones se propone que la Junta Nacional de Carnes sea el órgano ejecutor de la política nacional en materia de ganados y carnes, y entre otras facultades le asigna la de permitir que tenga ingerencia en el comercio interno y externo de todas las especies cárnicas.

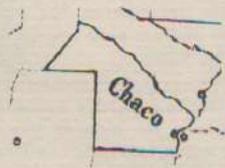
Asimismo deberá "establecer las normas de comercialización del ganado, de las carnes y subproductos ganaderos que, en un régimen de libre competencia, armonicen los intereses de los productores, industrializadores, comerciantes y consumidores".

Además, la Junta estará en capacidad de "instrumentar un sistema de garantías de pago a los productores en las ventas a plazos de los ganados".

La Rioja

APOYAN LA HABILITACION DE UN PASO POR LA CORDILLERA

— El Diputado provincial de la U. C.R., Carlos Busleiman, adhirió al proyecto presentado por el Diputado Justicialista Honorio Rodríguez, para vincular a las provincias argentinas del Noroeste con Chile y el acceso a puertos del Pacífico a través del paso cordillerano riojano denominado Paso de Peñas Negras. Busleiman dijo que "Gran parte del atraso y del deterioro a que fueron sometidas las provincias del Noroeste, se debió a la aplicación de las políticas liberales e imperialistas que manejaron el país desde fines del siglo pasado".



DECLARAN ZONA DE DESASTRE — El Poder Ejecutivo Nacional declaró zonas de desastre a tre-

ce áreas agropecuarias de Departamentos del Chaco que se encuentran afectadas por excesivas lluvias e inundaciones.

La medida, fue adoptada por Decreto Nº 2474, y se aplica en los Departamentos Comandante Fernández, Chacabuco, 12 de Octubre, Fray Justo Santa María de Oro, General Belgrano, Independencia, Libertador General San Martín, Mayor Luis J. Fontana, 9 de Julio, Quilipi, San Lorenzo, Tapenaga y O'Higgins.

El decreto tiene vigencia desde el 1º de Abril hasta el 30 de Setiembre próximo.



AMPLIAN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA — El Gobierno provincial anunció el propósito de ampliar este año en un 38% el área agrícola, respecto del ciclo anterior, fijándose como objetivo alcanzar un total de 222 mil hectáreas de siembra en el período 1984/85.

El anuncio lo hizo el gobernador, Floro Bogado en una reunión mantenida con directivos del Banco de la Provincia de Formosa, que se hará cargo de la financiación del proceso.

El calendario de siembra contempla 90 mil hectáreas de algodón; 60 mil de sorgo; 28 mil de maíz; 5 mil de girasol; 7 mil de trigo; 8 mil de arroz; 5 mil de soja; 4 mil de bananas y 25.000 hectáreas de productos hortícolas.

En los cultivos de trigo, el aumento será del cien por ciento, respecto del ciclo anterior, y del cincuenta al setenta por ciento en el caso de la soja, sorgo, arroz, maíz y banana. En cuanto al apoyo financiero, se destacó que además del ente crediticio local, serán asistidos por el Banco de la Nación Argentina.

Santiago del Estero

AMENAZAN CON DESALOJAR A CAMPESINOS

— Delegados de la Comisión Justicia y Paz del Episcopado Argentino, realizaron gestiones en favor de 300 campesinos amenazados de ser desalojados de las tierras que ocupan desde hace 40 años o más.

El problema está planteado en la localidad de Los Juríes, a unos 270 kilómetros al Noreste de la capital y a 70 kilómetros de la ciudad de Añatuya.

En el lugar residen varias familias que conforman un grupo de trescientas personas. Las tierras que ocupan son reclamadas por parte del encargado de las firmas "Jun Gas" y "Los Mimbres", de un grupo financiero de Buenos Aires, Erik Shaw.

Los delegados de la Comisión Justicia y Paz, Alfredo Dipace, ingeniero Gastón Bordelais y el doctor Franklin Obarrio, antes de llegar a Los Juríes, conversaron con el obispo diocesano de Añatuya, monseñor Jorge Gottau, quien está interesado en la solución del problema.

Los campesinos, en una reunión con los delegados, reafirmaron su posición de defender la tierra que ocupan desde hace 40 años y a las que mejorarán con aguas, desmontes, etc. Los visitantes realizarán nuevas gestiones en la Capital Federal con el propósito de solucionar esta situación para los campesinos.

Todas las regiones del país en la noticia

Tambos

Denuncian la importación de lácteos

La Federación Agraria Argentina denunció la importación legal en condiciones ventajosas o por contrabando de derivados lácteos y frutas, que se vienen observando en el último tiempo.

Señala el documento de F.A.A., que los productores tamberos, sumidos en una crisis que lleva más de tres años por los bajísimos precios que reciben por la materia prima, ven con estupor cómo ingresan de la vecina República del Uruguay, derivados lácteos de origen dudoso, en competencia con la producción propia y empleando las escasas divisas de que disponemos y que deberían estar mejor administradas.

Asimismo, aclaran que no han podido determinar si estos productos ingresan al país por vía legal o por contrabando.

Si fuere en forma legal, las autoridades deben aplicar las cláusulas de salvaguarda previstas en la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), por los daños que ocasiona a la producción nacional.

Si por el contrario son de origen del contrabando, reclaman que deben extremarse los controles aduaneros, porque la magnitud de lo ingresado estaría indicando graves falencias.

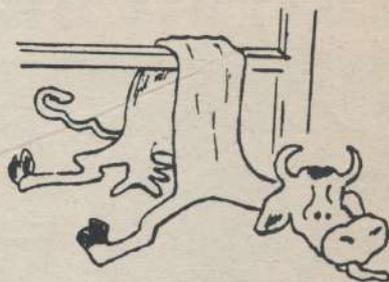


Desacuerdo con el precio

Luego de conocido el valor fijado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería en \$a 267 para el kilo de grasa butirosa para el mes de Setiembre, las diversas entidades que representan al sector de la producción de leche, dieron a conocer en un comunicado su "desaliento ante la falta de soluciones a la crisis que atraviesa".

El comunicado está firmado por el Frente Agrario Nacional, Unión General de Tamberos, Federación Agraria Argentina, Federación de Centros de Tamberos de Santa Fe, Coninagro, Asociación Criadores de Holando Argentino, Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas.

Reclaman la "adopción por parte del Ministerio de Economía de las medidas definitivas, capaces de sacar a la actividad lechera de su actual estado de estancamiento y asegurar al mismo tiempo el normal abastecimiento lácteo a la población".



Semana Nacional de la Lechería

Para el próximo 20 al 28 de octubre se realizará en la ciudad santafesina de Rafaela, la "Semana Nacional de la Lechería".

La producción actual de leche en el país es de 5.200 millones de litros anuales, que se extraen de dos millones setecientos mil vacas, agrupadas en unos 40 mil tambos.

Con esta iniciativa se pretende mostrar la tecnología disponible para incrementar la productividad de la empresa tambera, promover la capacitación de profesionales, dirigentes, productores e industriales, a través del intercambio de información y experiencia, e introducir a la población en general, y especialmente a los niños y jóvenes en el conocimiento agroindustrial del país y de la lechería y cómo ésta contribuye al desarrollo nacional.

Entre Ríos

QUIEREN AFINCAR POBLADORES RURALES — El Poder Ejecutivo entrerriano enviará a la Legislatura un Proyecto de Ley de Colonización, que recrea el antiguo Consejo Agrario Provincial, a fin de afincar a los pobladores rurales y evitar la creciente despoblación del Norte y del interior de esa provincia.

El gobernador Sergio Montiel, adelantó que ya están en trámite de compra las primeras propiedades rurales en el Norte, para destinarlas a la colonización, de modo de ampliar los predios y permitir que los hijos trabajen el campo con sus padres y no deban emigrar a las ciudades.

Montiel recordó que la política provincial en materia de fomento a las poblaciones más pequeñas tiene la finalidad de que "sigan creciendo en el progreso para que todos vivan con mayor felicidad".

Subrayó que se trata de levantar los Departamentos del Norte y del Centro (Federación, Federal, Feliciano, Tala, Villaguay y Gualaguay), "para que no existan más las diferencias tajantes que aún hoy separan a los entrerrianos, según el lugar donde vivan, que determina las posibilidades que tienen".

El gobernador entrerriano aclaró seguidamente que la recreación del Consejo Agrario es una de las sentidas aspiraciones de los productores rurales, principalmente aquéllos que cuentan con la mínima o mediana unidad productiva.



campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes. Suscríbese usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por seis meses o un año



Solicito Suscripción  campo nuevo

Costos de Suscripciones

6 meses \$a. 150

1 año \$a. 300

Recortar cupón y enviar a CAMPO NUEVO. La Rioja 805. CP. 5000 Córdoba. Por correo certificado, juntamente con giro.

Nombre
 Dirección
 Localidad
 Provincia
 No Postal

Proyectos de expropiaciones

CORDOBA



Ernesto Fantin, senador justicialista por Río Cuarto.

El senador Justicialista por el Departamento Río Cuarto, de esta provincia, Ernesto Fantin, ha presentado ante la Legislatura dos proyectos de ley relacionados con la necesidad de colonizar importantes extensiones de campos en el Sur de la provincia.

Por uno de ellos propicia, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Colonización N° 5487, se proceda al parcelamiento y adjudicación del campo de propiedad fiscal denominado "El Chaján"

que tiene una superficie de algo más de dos mil hectáreas.

Por la otra iniciativa propugna que se declaren de utilidad pública y sujetos a expropiación, también con destino a colonización, dos campos, uno de casi tres mil hectáreas, otro de dos mil y alrededor de 40 de menor superficie que en total suman más de diez mil hectáreas y que pertenecieron a Juan Feliciano Manuhens Calvet y cuyos bienes se encuentran en proceso de juicio sucesorio.

"Todas estas tierras, feraces y situadas casi todas en el Departamento Río Cuarto, y otras, en menor medida, en Roque Sáenz Peña, se encuentran prácticamente abandonadas desde hace muchos años —fundamenta el senador— y por lo tanto, sustraídas al proceso de explotación que necesita el país.

"Se da en este caso —sigue diciendo— un ejemplo clásico de latifundismo del cual la sociedad no puede ser indiferente y menos aún el poder público".

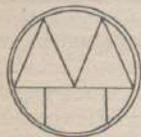
De convertirse en ley este proyecto, un importante número de hombres de campo podrían acceder, en unidades económicas rentables, a la tenencia de una tierra que actualmente nada aporta al bien común.

Críticas de los socios de los responsables de la destrucción

En ocasión de celebrarse el 52º aniversario de la creación de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa —CARBAP—, organización que no sólo dio su apoyo, sino que también prestó sus hombres a la dictadura que destruyó al país, su actual presidente, Héctor Orbea, expresó en su discurso una serie de críticas al actual gobierno, que en realidad van dirigidas contra anhelos de los auténticos productores agropecuarios y contra el pueblo argentino que busca terminar con la injusticia de los privilegios oligárquicos.

Dijo Orbea, refiriéndose a los proyectos de expropiación propuestos y a otro ya concretado, que reclamaba del gobierno acciones definitivas para que "los productores puedan comenzar a creer en la seguridad jurídica de su explotación y que su futuro estará amparado contra tentaciones distributivas de legisladores que apelan, dudosamente, a finalidades de utilidad pública".

En el acto estaba presente el Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Lucio Reca, quien después del discurso de Orbea, contestó con breves palabras a lo dicho por éste, manifestando entre otras cosas: "Me limito a ratificar que el camino del futuro argentino será el que el pueblo decidió y decida a través de sus instituciones y de sus representantes, y que por cierto, no transitará el de los agoreros que, con facilidad, olvidan la responsabilidad que les cabe en la herencia recibida. Espero que CARBAP no caiga en ese error, y otorgue al gobierno democrático al menos la misma cuota de confianza que otorgó a otros gobiernos", concluyó, refiriéndose al apoyo de CARBAP al proceso militar.



Coop. Agropecuaria "La Regional" Ltda.

CORDOBA esquina VELEZ SARSFIELD

T. E. 0549 - 2296 — TELEX 51939 COAR - AR
CRUZ DEL EJE — PCIA. DE CORDOBA

- Desmotadora de Algodón
- Fábrica de Aceite de Oliva
- Clasificación de Legumbres
- Remate Feria

En defensa del Productor y de la Zona, creando riqueza y repartiéndola con justicia.

PROGRAMACION DE REMATES FERIA

MARTES	SET	OCT	NOV	DIC
HABITUALES	4	2	6	4
CONSUMO	11	9	13	11
INVERNADA	18	16	20	18
	25	23	27	
		30		

Señor de Tiempos Idos

Inés Marcial Andrada,
—señor de tiempos idos—
jubilado ya,
vive aún las imágenes
lúcidas del cañaverál.

Aún oye su memoria
las llantas de los carros
trepar el "cargadero"
queriendo llegar,
y no queriendo,
machucando las huellas
de mulas que bufaban
calientes a la luz
de una luna de vidrio
congelado.

Aún andan sus olvidos
recordando
la niñez de tablonés
y cuchillos
que inauguró
pelando caña
en San Gabriel.

Después en Bella Vista
—mejor Campo de Herrera—
siguió con el oficio
de vivir en esa entrega
de todos los afanes
al ingenio.

Inés Marcial Andrada
dejó también ayer
por futuros,
cambió también la noche
por auroras,
y enarbolando un grito
de macho acorralado,
se despeñó en la vida
con esas diez pulgdas nuevas
de sus hijos yاپando el horizonte
para clavarle al tiempo
la indómita bandera
de su nombre.

LUCHO DIAZ

(Poesía que forma parte de la obra inédita "MADRE COOPERATIVA" del malogrado poeta popular tucumano LUCHO DIAZ).

¿Profesión, Vocación o Servicio Social?

al Día del Agricultor
Adhesión

Los resultados económicos de los últimos treinta años ponen este interrogante, ya que parafraseando a Belgrano, el verdadero destino del hombre es la tierra, pero esto sólo parece tener vigencia en el momento de "poner el hombro", porque al momento de repartir las riquezas, el productor es el gran convidado de piedra, para colmo la ciencia y la técnica exponen en las Exposiciones Rurales, herramientas cada vez más grandes y cada vez más modernas, pero también cada vez más lejos económicamente del productor.

Por eso lo de: Profesión, Vocación o Servicio Social, si se lo toma como profesión, tiene problemas de sindicalización, de beneficios sociales negados, etc., si se lo toma como vocación se entiende que el productor siempre tenga esperanza, contra todo y contra todos, si se lo toma como Servicio Social se entiende porque no es dueño del fruto de su trabajo, prácticamente a nadie le interesa si su gestión económica tiene superávit o déficit, ya que "debe" seguir proporcionando alimentos al pueblo del que forma parte.

Por lo que parece que no se puede tomar unitariamente ninguna de las tres acepciones y consideremos al productor agropecuario como una forma de vida que brinda la gran satisfacción de ser independiente para ver crecer las plantas y animales, ser libre para tener contacto con la naturaleza y con la vida y para tener contacto con Dios al ser creados de vida y de riqueza, aunque al fin de su vida deba decir con el poeta: "Soy libre porque tengo lo que hay que tener, soy libre porque no tengo lo que no hay que tener, en mi vida cuidé vida, no cuidé cosas".

MARIO DOLZANI (Profesor E.F.A.)



El presidente y las expropiaciones

En el predio ferial de Palermo, de la Sociedad Rural Argentina, en ocasión de la inauguración de la 98ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, el Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, en su mensaje, se refirió al tema de las expropiaciones de latifundios para su colonización.

Lo hizo con los siguientes conceptos:

"Existe inquietud en torno de lo que se ha dado en llamar propiedad privada de la tierra y deseo distinguir dos aspectos en la cuestión; el jurídico y el político. Desde el punto de vista jurídico afirmo que nadie seriamente en la Argentina ni en escuela jurídica alguna del mundo, puede sostener que la propiedad de la tierra es absoluta e intangible, hasta el punto de no admitir limitaciones".

Y agregó: "El bien común exige algunas veces la expropiación por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula o de la miseria que de ello resulta a la población", aclarando que, "pensar en contrario significa aceptar una concepción del derecho de propiedad arcaica, casi diría, absurda, que no corresponde a nuestro estado de evolución legal, social y cultural".

A continuación dijo: "En cuanto al problema político, señalo una vez más que no se encuentra entre los puntos programáticos del partido que me eligió como su candidato pre-



El presidente Alfonsín

sidencial, ningún plan de colonización basado en la expropiación de tierras privadas. Así lo hemos dicho en la campaña electoral y así lo hemos reiterado desde el Gobierno. No son estos tiempos para una política de expropiaciones".



Río Negro

Quedaron sin hacienda

Una pérdida de no menos de 700.000 ovinos, que eran propiedad de unas tres mil familias de ascendencia criolla - aborígen, ahora condenadas a una condición infrahumana, fue el resultado de las intensas nevadas en la línea sur rionegrina durante el pasado mes de Julio.

La superficie provincial afectada, que no tiene precedentes en los últimos cincuenta años, comprende unos setecientos mil kilómetros cuadrados de tierras áridas de una meseta con alturas superiores a los ochocientos metros sobre el nivel del mar.

En esa zona quedaron relegados, después de la tristemente promocionada "conquista del desierto", las familias aborígenes que ocupando desde entonces las tierras fiscales, han venido subsistiendo en base a su producción ganadera, teniendo para este fin un promedio de 400 ovinos por familia, lo que les permitía un ingreso potencial de ciento veinte mil pesos anuales, en valores actualizados, pero que en realidad, debido a la mala información financiera y contable que los pone al accho de especuladores, recibía sólo sesenta mil pesos, mientras es acchado por deudas permanentes contraídas con los proveedores locales de víveres. A ello se suma que tienen una escasa o nula instrucción sistemática.

Frente Agrario Nacional

Comunicado

Con la firma del señor Angel Moro, presidente de la Comisión Interna de Lechería del Frente Agrario Nacional, se ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere a la falta de resolución definitiva al problema lechero, acrecentándose aún más el quebranto de las explotaciones debido a que el precio de la grasa butírométrica a nivel productor no cubre los costos.

Destacan que además se produce un gran desfasaje con la forma de pago, ya que el precio estipulado para Julio recién se percibirá en los últimos días de Setiembre, con lo que se sufre otro gran deterioro.

Ante la resolución del gobierno, que fija en \$a 207, el precio indicativo, el Frente Agrario Nacional resolvió: Rechazar por insuficiente y no ser promocional el precio base establecido por la calificación de la leche para el mes de Agosto; estima que esto es consecuencia de la falta de orientación gubernamental en lo que a política lechera se refiere, e insistir para que se conceda al sector de la producción, la audiencia requerida al primer magistrado, para la búsqueda de una solución política integral al problema de la lechería nacional.

Problema cañero

COMUNICADO DE PRENSA

Con fecha 17 de Setiembre de 1984, se ha remitido al Presidente de la Nación, Dr. Raúl Alfonsín, un telegrama cuyo texto expresa:

"Ponemos en conocimiento de V. E., que después de sesenta días de trabajo entre funcionarios del Gobierno Nacional y entidades de cañeros independientes de todo el país, al cabo de las cuales se determinó el costo de producción de la caña de azúcar, anunciándose por la Secretaría de Economías Regionales el precio definitivo para el mes de Julio en \$a. 1.930,11 y se elaboró el costo para Agosto en \$a. 2.372,79.

"El sorpresivo cambio de criterio determinó que por Resolución 871 del Ministerio de Economía, el 12 del corriente se fijara el precio definitivo de la caña para el mes de Julio en \$a. 1.602,07 y el de Agosto en \$a. 1.904,58. El precio definitivo de Julio que resulta irrisorio, significa el 3,78% de aumento sobre el precio de Junio de 1984 (\$a. 1.543,72), determinando la normalización de la zafra por intervención directa del señor Presidente y ante expreso pedido del Ministro de Economía.

"Requerimos de V. E., la intervención personal para la rectificación del precio definitivo de la caña de Julio y Agosto de acuerdo a los niveles solicitados por los productores cañeros. Caso contrario se avalará la injusta transferencia de ingresos del sector productor hacia el sector industrial, afectando gravemente el futuro de miles de productores, especialmente pequeños y medianos de la provincia de Tucumán y litoral".

Presencia en Formosa

Dirigentes del F.A.N. estuvieron en la provincia de Formosa para asistir a una reunión con representantes de organizaciones rurales, en la que se informó sobre los objetivos de la entidad.

Con este motivo arribaron a Formosa, el presidente del F.A.N. del Noroeste Argentino —NOA—, Raúl Farré, el miembro de la mesa directiva del organismo, Luis Ramos, que es a la vez dirigente de la Asociación de Viñateros Independientes de San Juan, y el delegado de la Federación Agraria Argentina para las provincias del Chaco y Formosa, Mario Sacci.

El encuentro con los dirigentes nacionales congregó a miembros del Movimiento Agrario Formoseño (MAF), de la organización de Defensa del Productor Agropecuario (DEPROA) de la Sociedad Rural de Formosa, del Colegio de Ingenieros Agrónomos local y de varias cooperativas agrícolas del interior de la provincia.

También estuvieron presentes los legisladores Carlos Brand (PJ) y Adolfo Martini del MID, los ministros de Asuntos Agropecuarios, Edelmiro Vicentín y de Acción Social, Patrio Kell, dirigentes de partidos políticos y de

organizaciones gremiales.

Los dirigentes nacionales explicaron la necesidad de coordinar los esfuerzos y la acción de todas las organizaciones de los pequeños y medianos productores de todo el país, para "enfrentar el accionar de la oligarquía terrateniente e industrial - financiera, que impide la aplicación de la auténtica política agropecuaria en beneficio del país".

Señalaron con énfasis que "esa oligarquía es la enemiga común de las grandes mayorías nacionales, que ha sido desplazada del gobierno pero no derrotada", y que "desde hace décadas impide el desarrollo nacional. Se hace necesario entonces —agregar los directivos del FAN— que las organizaciones de los pequeños y medianos productores no pierdan de vista al enemigo común y que extremen sus esfuerzos para no dividir el frente de las mayorías nacionales".

En la reunión se pasó revista a la situación por la que atraviesan las organizaciones de los productores formoseños y se hizo hincapié en la necesidad de afianzarlas y democratizarlas,



Gaspar Lasalle, presidente del Frente Agrario Nacional, y Raúl Farré, presidente del Frente Agrario del Noroeste Argentino.

Telegrama

Con fecha 18 de Setiembre, el Frente Agrario Nacional envió el siguiente telegrama al Ministro del Interior, Dr. Américo Tróccoli y al Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires: "Notificamos la reiteración de graves amenazas contra productores hortícolas a fines de obligarlos a adherir al paro de activi-

dades dispuesto por los sectores de la intermediación. Este Consejo Coordinador y las numerosas entidades que nuclea, se oponen a dicho paro no aceptado por productores frutihortícolas, para quienes solicitamos urgente adhesión y medidas de protección, libertad para producir, transportar y comercializar su producción".

Movimiento Agrario Formoseño

La preocupación de los productores por las más flagrantes violaciones de la dictadura militar en los casos de desalojos rurales, la insuficiencia crediticia, más la actual campaña agrícola y la elección de delegados zonales fueron los principales temas de una asamblea realizada recientemente en la localidad de Ibarreta por el M.A.F.

En la reunión, que contó con la asistencia de más de cien delegados de colonias, activistas de base y asociados del M.A.F., fue elegida la conducción zonal de la entidad, así como los delegados para integrar en representación del área de Ibarreta, el Consejo Central de la organización que busca nuclear a más de ocho mil pequeños productores en su mayoría mini-

fundistas cultivadores de algodón.

La asamblea pidió que el gobierno justicialista de Formosa revise inmediatamente los atropellos contra los pequeños productores, los desalojos rurales cometidos por la dictadura militar e insistió además, en la necesidad del productor de contar con la seguridad jurídica sobre la tierra que ocupa.

Cabe recordar que el Movimiento Agrario Formoseño cumple este mes un año de vida.

En Setiembre de 1983, durante la dictadura militar, se creó la agrupación con los pequeños productores, quienes carecían en ese momento de apoyo oficial para desarrollar el cultivo de sus tierras.